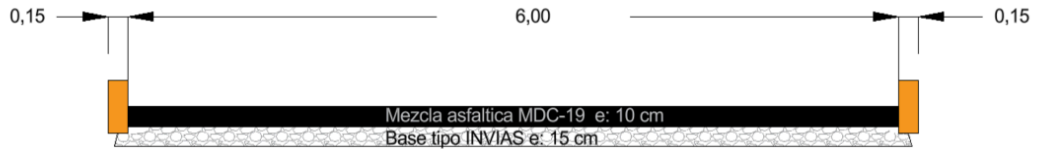
1. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Con especificaciones Técnicas, espesor, longitud, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto)



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (Incluir la descripcion de cada actividad):

Preliminares:
Previo al inicio del proceso constructivo, se realizará la socialización del proyecto con la comunidad del sector de la Carrera 35 entre calles 12A y 12C, en el barrio Olímpico, con participación de líderes comunitarios, contratista e interventoría.
Localización y replanteo:
Se llevará a cabo el levantamiento topográfico y replanteo de la vía, definiendo niveles, cotas, alineamientos y abscisado, así como la nueva sección transversal proyectada.
Demolición de cunetas:
Se realizará la demolición de las cunetas laterales existentes en concreto (1.10 m a cada lado), incluyendo el cargue, transporte y disposición final de los materiales en sitios autorizados.
Fresado y/o demolición del pavimento existente:
Se ejecutará la remoción del pavimento flexible existente, incluyendo las zonas con baches y reparaciones informales con escombros, garantizando la eliminación total del material deteriorado.
Actividades de excavación:
Se realizarán las excavaciones necesarias para la conformación de la nueva estructura del pavimento, incluyendo remoción, cargue y transporte del material sobrante a botaderos autorizados.
Mejoramiento y conformación de subrasante:
Se realizará el perfilado, conformación y compactación de la subrasante, garantizando una adecuada capacidad de soporte para la nueva estructura del pavimento.
Instalación de base granular:
Se colocará, extenderá y compactará la base granular con un espesor de 15 cm, cumpliendo con las especificaciones INVIAS y realizando los ensayos de control de calidad correspondientes.
Chequeo de niveles:
Se verificará la correcta conformación de la base mediante chequeo de niveles, pendientes y abscisado, asegurando el cumplimiento del diseño geométrico.
Riego de imprimación:
Se aplicará riego de imprimación sobre la base granular, con el fin de garantizar la adecuada adherencia entre la base y la carpeta asfáltica.
Colocación de carpeta asfáltica:
Se ejecutará la colocación y compactación de la mezcla asfáltica en caliente con un espesor de 10 cm, garantizando las condiciones de densidad, nivelación y textura superficial.
Nivelación de sumideros y cámaras:
Se ajustarán los niveles de cámaras de inspección y sumideros, de manera que queden acordes con la rasante final de la vía.
Demarcación y señalización:
Finalmente, se realizará la demarcación vial horizontal y la instalación de señalización correspondiente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial.

3. QUIEN FORMULA EL PROYECTO:

3.1 NOMBRE: MARIA ANDREA MENDOZA

3.2 CARGO: CONTRATISTA

Ma. Andrea Mendoza

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación po